



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
26 de noviembre de 2020.

ORDEN N°:
OC/GOES075/2020

REFERENCIA:

SERVICIO DE CORRECCIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN, DE DIFERENTES PRODUCTOS PARA LA UNIDAD DE PROYECTOS DE MEMORIA

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

MARIACELA EVELYN ARBIZÚ LÓPEZ

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERV.	CORRECCIÓN EXPRES DE TEXTOS (150 PÁGINAS, ARIAL 12, CON MARGENES DE 2 CMS.) EDICIÓN ESTÁNDAR: CORRECCIÓN DE ERRORES ORTOGRÁFICOS, GRAMATICALES, DE PUNTUACIÓN Y ESTILO, VERIFICACIÓN DE USO DE MAYÚSCULAS Y ORTOGRAFÍA COHERENTES. SE VERIFICA LA COHERENCIA Y LA LÓGICA ENTRE EL TEXTO Y CUALQUIER GRÁFICO. (La corrección incluye un máximo de 2 pases de corrección)	\$ 932.25	\$ 932.25
2	91100000	54399	1	SERV.	DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN EXPRES DE CATÁLOGO DE 150 PÁGINAS, FORMATO 9.5 X 7 PULGADAS: PROPUESTA DE LÍNEA GRÁFICA, SELECCIÓN TIPOGRÁFICA, RETOQUE Y TRATAMIENTO DE IMÁGENES, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DEL DOCUMENTO EN FORMATO 9.5 " X 7" IN., DISEÑO DE PORTADA Y CONTRAPORTADA, DISEÑO DE DIAGRAMAS Ó GRÁFICOS, DISEÑO DE TABLAS, PREPARACIÓN DE ARTES PARA IMPRESIÓN, ENTREGA DE ARTES EN FORMATO DIGITAL (PDF E InDesign) (El producto detallado incluye un máximo de 2 modificaciones a línea gráfica sin costo adicional)	\$ 1,389.90	\$ 1,389.90
3	91100000	54399	1	SERV.	DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN EXPRES DE 12 MAPAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO: PROPUESTA DE LÍNEA GRÁFICA, SELECCIÓN TIPOGRÁFICA, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN EN FORMATO BRINDADO POR EL CLIENTE, DISEÑO DE VECTORES Ó RECURSOS GRÁFICOS NECESARIOS, PREPARACIÓN DE ARTES PARA IMPRESIÓN, ENTREGA DE ARTES EN FORMATO DIGITAL (PDF E InDesign) (El producto detallado incluye un máximo de 2 modificaciones a línea gráfica)	\$ 1,638.50	\$ 1,638.50
4	82120000	54313	2,000	SERV.	IMPRESIÓN DE MAPAS DE 14 X 20 PULGADAS, TIRO Y RETIRO FULL COLOR, PAPEL KRAFT. SE ENTREGARÁ DOBLADO EN 4 PARTES	\$ 1.01	\$ 2,020.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 5,980.65

MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA 65/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Estos servicios serán para hacer promoción del trabajo que se está realizando para la recuperación de la memoria histórica con la población desplazada por la masacre de El Mozote y lugares aledaños.

FINANCIAMIENTO: GOES

<p>GARANTIA: Compromiso de cambio total ó parcial de los suministros que no sean de conformidad del Ministerio de Cultura, ya sea por daños ó calidad inferior a la muestra de impresión aprobada.</p>	<p>TIEMPO DE ENTREGA: 17 días hábiles, las cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada y la entrega de la información a diagramar la cual será entregada por la Unidad de Proyectos de Memoria.</p>	<p>FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.</p>
---	--	---

LUGAR DE ENTREGA: Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán, ubicado en Av. La Revolución, Col. San Benito, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de **MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6**, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a: **Ariana Ninel Pleitez, Encargada de Proyectos de Memoria**, Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con la Administradora de la Orden, al teléfono: 2243-3750, con el objeto de coordinar la entrega.

Atg

2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

Vp. Bo. JEN

SUMINISTRANTE

ELABORADO POR: IVETH HERNÁNDEZ

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN

Recibido: 27/Nov/2020.